



## MANIFIESTO DEL FORO POR LA MEMORIA HISTÓRICA DE SEVILLA

En el año 2006, el teniente general del Ejército de Tierra y general jefe de la Fuerza Terrestre, José Mena Aguado, afirmó durante su discurso en Sevilla con motivo de la Pascua militar, que el Ejército tenía derecho a intervenir, caso de que se estimase que se habían vulnerado los límites de la Constitución. Estas declaraciones, inaceptables para cualquier sociedad democrática, supusieron una grave amenaza a nuestras libertades que nos devolvían a tiempos oscuros de nuestra historia reciente.

Haciéndose eco de tan despreciable discurso, días después del hecho, el comandante de Caballería José Barranta López, escribió en el diario ABC una carta de apoyo al que él llamaba su “respetado y gallardo general”, en la que dejaba claras sus escasas convicciones democráticas, llegando incluso a dedicar a Mena unas estrofas del Himno de Caballería: «Caballero español... tu deber y tu honor te lleva al sacrificio, acepta con orgullo este servicio...».

Cuatro años después, el Partido Popular de Sevilla ha designado -con la oposición de Izquierda Unida y el Partido Socialista, además de la condena de numerosas organizaciones sociales sevillanas- al comandante José Barranta como defensor del ciudadano de Sevilla, aún sin que este a día de hoy se haya retractado de sus declaraciones.

Consideramos que un defensor de generales que hicieron apología del golpismo como José Barranta, no deben ocupar ningún puesto de responsabilidad en las instituciones democráticas, y que la decisión unilateral del alcalde de Sevilla, el derechista Juan Ignacio Zoido, representa un atentado sin precedentes contra la democracia en nuestra ciudad.

Atendiendo a esto, el Foro por la Memoria de Sevilla convoca una concentración de repulsa a esta decisión para exigir el cese inmediato de José Barranta, el próximo miércoles 5 de octubre a las 19h, frente a la sede de los responsables de este nombramiento, el Partido Popular, en la calle San Fernando número 39.